Colombia Compra Eficiente

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

CESAR ANDRES GOMEZ AGUIRRE, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días [24] del mes de [05] de [2021]

Cesar A Gomez A

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Cesar Andres Gomez Aguirre.

Nombre: CESAR ANDRES GOMEZ AGUIRRE
Documento de Identidad: 6.107.197 DE CALI